

## Departamento de Salud emite alerta de bacteria en piscinas

San Juan, Puerto Rico- (25 de julio de 2023) El Departamento de Salud (DS) emitió una alerta a la ciudadanía tras el Laboratorio de Salud Pública detectar la bacteria escherichia coli (E. coli) y coliformes totales en muestras de agua obtenidas de piscinas no tratadas adecuadamente, común en la temporada de verano. Esta alerta está asociada a un evento de una facilidad recreativa en San Juan. Sin embargo, reconociendo que las familias están en su periodo de vacaciones el llamado es a prevenir situaciones en facilidades que incluyan actividades acuáticas.

La presencia de estas bacterias puede representar un riesgo para la salud pública, especialmente para niños, adultos mayores y personas con sistemas inmunológicos debilitados. Si se sospecha de enfermedad o síntomas relacionados con la ingestión de alimentos o agua contaminados, debe buscar atención médica de inmediato. Igualmente, es importante tomar las medidas de precaución necesarias para evitar la propagación y el contagio de enfermedades.

"Ante esta situación, hacemos un llamado a todos los visitantes de parques acuáticos o piscinas públicas a estar alerta si comienzan a presentar algunos de estos síntomas. Debe ser evaluado por un proveedor de salud y recibir atención médica de inmediato", mencionó la principal oficial de epidemiología Melissa Marzán, tras hacer un llamado a los operadores o administradores de las facilidades a mantener una sana limpieza de las áreas para garantizar la seguridad de todos los visitantes.

La bacteria escherichia coli (E. coli) es un microorganismo comúnmente presente en los intestinos de los humanos y animales. Puede estar presente en cuerpos de aguas o suelo. Aunque la mayoría de las cepas de E. coli son inofensivas, algunas pueden causar enfermedades graves, especialmente cuando se ingieren en grandes cantidades.

Los coliformes totales, por otro lado, son un grupo de bacterias que se encuentran en el intestino de los animales de sangre caliente, incluidos los seres humanos. La presencia de coliformes totales en el agua o alimentos puede indicar una posible contaminación fecal y puede estar asociada con enfermedades transmitidas por alimentos y agua contaminada.

Los inspectores de Salud Ambiental continuarán visitando los parques y piscinas para evaluar la calidad del agua. En el caso de detectar condiciones insalubres se ordenará el cierre temporal de la facilidad para realizar una limpieza y desinfección exhaustiva de las áreas afectadas.

De acuerdo a la epidemióloga, las recomendaciones para evitar el contagio o la propagación asociado a piscinas públicas son: no trague agua de piscinas, ducharse antes de entrar a una piscina, darle descansos a los niños para ir al baño y ducharse con agua y jabón una vez fuera de la piscina.

Para los administradores de facilidades recreativas con piscinas deben mantener las recomendaciones de mantenimiento de agua. Para más información comunicarse con la División de Salud Ambiental al 787-765-2929 ext. 3211.

###

